

30 DICIEMBRE 2025.

DIPUTADO FERMIN HIDALGO GONZÁLEZ RAMÍREZ.

PARTIDO DE MORENA.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL ESCUDO Y EL HIMNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE AGREGADOS DE IDENTIDAD.

Con su venia, presidenta, buenas tardes a todos, Rector Javier López Sánchez, bienvenido a su casa, por ahí mencionaron a Fanny, la Arqueóloga la vi, la Rectora de la, ¿Dónde está? Qué gusto verte y saludarte nuevamente y saludo a todos los medios de comunicación, a todos los presentes, representantes de comunidades, representantes sociales, a mis compañeros diputados, medios de comunicación, a mi coordinador Mario Guillén Guillén y pues nada más faltó Dios salve al rey, pero bueno, sigamos con lo nuestro.

Nuestro impacto más importante son las contribuciones que hagamos a la vida de otros seres humanos, cuando se pensó en un elemento de identidad nacional, se creó el himno nacional para unir al sureste con el occidente, la península de Yucatán con la de Baja California, la etnia Mixe de Oaxaca y al Valle del Yaqui en Sonora, de ahí la importancia de tener un escudo chiapaneco, que constituya un elemento fundamental de todas y todos los chiapanecos, reconociéndose en ellos un patrimonio cultural intangible, ya que representan nuestros orígenes, valores, tradiciones, además de que nos significan unidad, identidad, soberanía, independencia, orgullo, visión, unión y sentido de pertenencia.

El escudo de Chiapas a lo largo de los años 1535 al 2000 ha tenido muchos significados y características en la actualidad y para la mayoría de los chiapanecos y chiapanecas, representa la fusión de dos culturas como lo fue la chiapaneca con la española.

Como chiapaneco abrazo la comunión y la amalgama que esta combinación forjó, con todas sus vicisitudes que forman parte de nuestras cicatrices y nuestra historia, que son con ese choque cultural cuando emergió con esto que somos hoy, un estado orgulloso de sus raíces, de su historia, orgullosos hijos de esta tierra, única.

Este escudo no pretende borrar el pasado, sino actualizar y enriquecerlo, de dar la importancia histórica a quienes lo merecen, hacer el reconocimiento a Pakal el Grande, la cripta funeraria, la casa de las nueve lanzas afiladas, el templo de las inscripciones, ¿quién sino ellos moradores de

esta ancestral tierra son merecedores de estar en nuestro máximo estandarte?, el cero maya desarrollado hace más de 2400 años, es una de las aportaciones intelectuales más importantes a la historia de la ciencia y de las matemáticas, emblema del origen, equilibrio y continuidad.

Tocado maya del Rey Pakal, símbolo de la prosperidad y grandeza, digno representante de nuestra cultura maya.

La Ceiba, árbol sagrado, bordados textiles como el punto de cruz de Zinacantán, los Altos de Chiapas, que representa la cosmovisión ancestral, el bordado de mariposa, la conexión entre lo terrestre y el inframundo.

El maíz, somos hijos del maíz, el sustento y la identidad agrícola, base alimentaria y económica del pueblo chiapaneco.

El león, mestizaje y reconciliación, el volcán, fuerza y grandeza, el agua y el bastón de mando.

Esta iniciativa refleja el compromiso de esta legislatura y del gobierno estatal representado por nuestro Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, en reconocer lo profundo, lo elemental, la raíz, eso es el humanismo transformador, regresar al origen, a las personas, a la identidad, eso es el humanismo transformador de la cuarta transformación en la nueva era.

Hoy suena la historia de Chiapas, hoy reverberan los cantos milenarios de nuestros ancestros. Viva Chiapas, viva México. Es cuanto presidenta.